

VI Congreso Nacional y IV Internacional de Investigación Educativa.

Mesa: 6 Investigaciones sobre alternativas escolares en el nivel secundario relacionadas con experiencias, proyecto a futuro, trabajo y subjetivación política

Tipo de trabajo: Ponencia

Título: Nuevas configuraciones en el Nivel Secundario. Perspectivas teórico metodológicas para el análisis de alternativas escolares destinadas a la inclusión de jóvenes de la provincia de Neuquén.

Autor/a/es/as: Moschini, Gisela Mariel

Expositor/a/es/as: Moschini. Gisela Mariel

Institución a la que pertenece: CONICET- FACE- UNCo

Dirección electrónica: gisela_moschini@yahoo.com.ar

Nuevas configuraciones en el Nivel Secundario. Perspectivas teórico metodológicas para el análisis de alternativas escolares destinadas a la inclusión de jóvenes de la provincia de Neuquén.

Presentación del trabajo

La extensión de la obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina nos enfrenta al desafío de la masificación. En este contexto, la inclusión de estudiantado perteneciente a sectores sociales que históricamente no accedían al nivel secundario, supone generar una serie de estrategias que permitan favorecer la escolaridad de los alumnos/as. Las tensiones suscitadas en torno a esta temática configuran la línea de trabajo de la investigación “Escuela secundaria, cultura política y trabajo. Una mirada desde proyectos escolares en la provincia de Neuquén”ⁱ, dirigida por la Dra. Adriana Hernández de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE), de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Dicha investigación se propone estudiar proyectos escolares que viabilicen mecanismos de inclusión de sujetos sociales y saberes dentro del espectro de la cultura política y el trabajo en escuelas secundarias de la provincia de Neuquén.

Enmarcada en este proyecto de investigación, esta ponencia presenta avances en las discusiones de mi tesis doctoralⁱⁱ, cuya aspiración es indagar proyectos innovadores que propicien la inclusión y permanencia de jóvenes de sectores marginales en escuelas secundarias. En primer lugar, a partir de contextualizar el recorte del problema de investigación se exponen algunas reflexiones en torno a los debates actuales sobre el nivel secundario, recuperando algunas categorías claves para la elaboración del marco referencial. En un segundo momento, se presenta el estado actual de la investigación que condensa la primera entrada al campo, retomando algunos interrogantes suscitados de la sistematización y procesamiento del diseño de los planes de mejora de las instituciones de nivel medio de la provincia del Neuquén.

En este contexto, creemos que estos planes constituyen una redefinición del sentido de las políticas educativas impulsadas recientemente, persiguiendo la finalidad de dotar de recursos a los actores institucionales para la construcción de espacios alternativos que relocalicen en el centro de las preocupaciones a las trayectorias educativas de los estudiantes. Lo anterior sin dejar de reconocer los entrecruzamientos y disputas que estas pretensiones políticas, convertidas en experiencias y prácticas singulares, negocian

con el núcleo estable del formato escolar tradicional. Entendemos que este análisis puede aportar discusiones a la compleja configuración del nivel, a partir de visualizar los ejes centrales con los que se están pensando y promoviendo algunos cambios.

La contextualización del problema de investigación. Debates en torno a los nuevos sentidos de la escuela secundaria.

En los últimos 30 años, Daniel Pinkasz (2008), distingue procesos de expansión y masificación de la escuela media. La exigencia de universalización parecería remitir a cierto agotamiento del sentido tradicional de la escolarización secundaria, dando lugar a una proliferación de significados en torno a la misma. Para diversos autores (Tenti 2000; Braslavsky 2001; Kessler 2005) existe una encrucijada en la que se encuentra inmersa la Enseñanza Media en América Latina.

Actualmente en nuestro país, habría que repensar la Educación Secundaria en el marco de la Ley N° 26.206ⁱⁱⁱ y comprender que la legislación en torno a la obligatoriedad del nivel medio establece metas, pero no genera por sí misma las condiciones para su cumplimiento. “El carácter selectivo del nivel medio conlleva la necesidad de avanzar en la modificación de un dispositivo sustentado en estrategias destinadas a materializar dicha selectividad, posibilitando la creación de un espacio capaz de incorporar la pluralidad y heterogeneidad socio-cultural de las nuevas generaciones” (Tiramonti, 2011. p. 11).

Para pensar lo educativo recupero la tesis que señala que la presente crisis del modelo escolar moderno no niega la pervivencia actual de muchos de sus dispositivos^{iv}. A su vez, destacamos que la transformación de las instituciones tradicionales trae aparejado un proceso de redefiniciones en el campo educativo, cuya tendencia se inclina a la fragmentación. Se reconoce que las instituciones heridas ocupan un importante lugar en el espacio social y luchan por permanecer permaneciendo, para lo cual requieren reinventarse mediante la producción de experiencias alternativas a las tradicionales.

“La ruptura de la organización Estado- céntrica (...) habilita a pensar el espacio social y educativo como un compuesto de fragmentos que carecen de referencia a una totalidad que le es común o a un centro que los coordina. El fragmento es un espacio autoreferido en el interior del cual se pueden distinguir continuidades y diferencias; las primeras marcan los límites o las fronteras del fragmento, las otras señalan la heterogeneidad de esos espacios. Así, el fragmento actúa como una frontera de referencia, pero no se

constituye en un todo coordinado e integrado, sino que se trata de un agregado institucional que tiene referencias normativas y culturales comunes” (Tiramonti, 2004. P. 27)

Este trabajo se enmarca en el interés por abordar problemáticas educativas centradas en las mutaciones del nivel medio y la yuxtaposición de formatos, donde predominan los cánones tradicionales y se vislumbran algunos cambios. En la actualidad, sostenemos que algunos proyectos escolares constituyen experiencias innovadoras dentro del nivel secundario e interpelan algún aspecto del formato escolar tradicional para incorporar algo del orden de lo alternativo, procurando fortalecer la articulación entre educación y proyectos a futuro de los jóvenes. Cabe destacar, que muchas investigaciones realizadas en relación al nivel secundario dan cuenta del agotamiento de la forma escolar, destacando cierta obsolescencia del mismo. Si obsolescencia es la caída en desuso de máquinas motivadas por un mal funcionamiento, podemos preguntarnos si ¿asistimos al desuso de la máquina de educar^v? Nos inclinamos por la hipótesis que niega la idea anterior, y sostenemos que sus sentidos se están reconstruyendo y relocalizando. Como sostiene Cecilia Braslavsky^{vi}, se trata hoy de comprender mejor qué se derrumba para distinguir, entre los escombros, aquello que se desea conservar.

El desafío de la masificación y pretensión de universalización del nivel implica remover el nudo compacto de la gramática escolar, es decir, aquellos rasgos arraigados del sistema y puntualmente del nivel. Esta categoría es el punto de partida de este trabajo para replantear la función del nivel considerando el conjunto de principios y reglas que rigen las instituciones. Por formato aludimos a “aquellas coordinadas que estructuraron a la escuela secundaria moderna y que son su núcleo duro de alterar como: la graduación de los cursos, la separación de los alumnos por edades, la organización del curriculum por disciplinas y la promoción por ciclo aprobado completo, como constantes que han permanecido a lo largo del tiempo en la estructuración de la escuela media” (Grupo Viernes, 2008).

La cultura escolar se inclinó por naturalizar la exclusión y la universalización del nivel medio supone una modificación en la naturaleza de la institución. “El nivel medio encontró un modo de procesar la presión por la inclusión sin sacrificar su función diferenciadora y selectiva. Segregó las poblaciones que debía incorporar y las fue incluyendo en diferentes circuitos escolares cada uno de los cuales fue dotado de un determinado patrón de admisión que permitió contener y promover a ese grupo

sociocultural y expulsar al resto”. (Tiramonti, 2011. p.22) En síntesis, algunas escuelas construyen cierta identidad hospitalaria para albergar a quienes han sido expulsados/as de otras instituciones, desplegando dispositivos alternativos a los tradicionales.

La universalización del nivel puede leerse como forma de democratizar, ahora bien, democratizar ¿es sinónimo de extender la cobertura de la matrícula?, además de ingresar, los jóvenes deberían permanecer en la escuela y habría que intentar disminuir el abandono escolar. Si bien ambas son condiciones necesarias, no son suficientes para que la escuela cumpla con la función social de distribuir saberes socialmente significativos.

En este contexto, el recorte del diseño de mi proyecto de tesis retoma el tema de la reconfiguración de la educación secundaria mediante el despliegue de dispositivos innovadores. El *objetivo general* es indagar dispositivos escolares en tres escuelas medias de Neuquén, que atienden a jóvenes de sectores marginales, para analizar sus alcances y limitaciones como espacios de despliegue de prácticas pedagógicas alternativas que se orienten a garantizar una mayor inclusión y permanencia escolar. Los *objetivos específicos* se direccionan a caracterizar la problemática de la escuela secundaria en Neuquén, en el marco de los debates pedagógico-políticos. Describir los dispositivos escolares en su dimensión formal-normativa (procesos de diseño y elaboración, enfoques institucionales y pedagógicos). Analizar instancias de implementación de proyectos escolares seleccionados e identificar los significados construidos por parte de los/as jóvenes estudiantes a partir del tránsito por estas experiencias, problematizando el modo que afectan sus trayectorias escolares y el sentido que le confieren a la escuela en relación a las posibilidades de delinear proyectos de vida signados de sentido.

“La modificación del formato escolar, de la escuela misma, en profundidad, es una tarea trabajosa por los condicionantes políticos que conlleva, ya que implicaría una resignificación del dispositivo escolar tradicional. Las diferentes significaciones que se otorgan a la inclusión escolar dan cuenta de la tensión entre la persistencia del formato escolar moderno y el imperativo de inclusión de todos los/las jóvenes en el nivel medio”. (Sendón, 2011. p. 162).

La noción de dispositivo: su implicancia en las trayectorias escolares y nuevas condiciones juveniles

Los núcleos centrales del presente trabajo pretenden problematizar algunas categorías teóricas que posibiliten el análisis de proyectos escolares. Partimos de definir los mismos como dispositivos que condensan articulaciones en su dinámica, elementos y relaciones. “El dispositivo es una red entre un conjunto heterogéneo de elementos comprendido por discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas (García Fanlo, 2011. p 1). Dicha red persigue un objetivo político, es decir, dispone determinados efectos, permanentemente se está reconfigurando y produce distintos tipos de subjetividades en cada momento histórico.

Los dispositivos constituyen a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un conjunto de praxis, saberes e instituciones con el propósito de ordenar una serie de prácticas. Analizar un dispositivo es mirar prácticas singulares y entender que estos producen sujetos que como tales quedan sujetados a determinados efectos de saber/poder. Entendemos que el dispositivo escolar interviene en los procesos de subjetivación, concebidos como los modos históricamente cambiantes en que se entrelazan las relaciones de poder y de saber productoras de determinados sujetos (Foucault, 2002).

La función de la escuela sigue siendo enseñar, pero hoy enseñar también quiere decir proteger, cuidar, ayudar a que cada uno construya su lugar en el mundo. Para avanzar en este propósito es fundamental pensar en términos de trayectorias escolares, las mismas, pueden definirse como el recorrido que los alumnos realizan durante su pasaje por la escuela en sus distintos niveles y ciclos a lo largo de su biografía escolar. Retomamos la idea de trayectorias múltiples^{vii}, reconociendo la incidencia que genera en las trayectorias el paso por diversos dispositivos, especialmente en jóvenes que provienen de hogares con capital educativo bajo” (Jacinto y Millenaar 2010).

En palabras de Terigi (2007) “es necesario poner en el centro las trayectorias no encausadas”, es decir, problematizar la tensión entre trayectorias teóricas- itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista en los tiempos marcados por una periodización estándar - y trayectorias reales- marcan irregularidades en esos tiempos estipulados- en su articulación con la habilitación de transiciones e interrupciones escolares para rediseñar espacios alternativos e instancias que materialicen la terminalidad de la escuela secundaria.

Otro punto importante, implica problematizar la relación entre escuela secundaria y condición juvenil para lo cual es fundamental enmarcar teóricamente a los sujetos de la formación, devenidos en sujetos del currículum^{viii}, cuestionando la categoría juventud. En el complejo entramado social actual es posible hablar de la existencia de “juventudes” para construir miradas más integradoras y potenciadoras de lo juvenil y para hacer referencia a las variables que atraviesan y modifican la experiencia de ser joven, tales como la clase social, el género, la generación, el entorno familiar, etc.

También interesa pensar la escuela y su vínculo con los procesos de subjetivación de los/las jóvenes, retomar otras definiciones que pretenden alejarse de definiciones esencialistas acerca de la juventud y recuperar el papel activo de los sujetos en la apropiación que hacen de las pautas culturales para la construcción de su identidad, desde sus diferentes posiciones de sujeto. Reguillo (2000) postula: “(...) los jóvenes, en tanto sujeto social, constituyen un universo cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión entre la categoría socio-cultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente.” (p. 50).

Silvia Duschatzky y Cristina Corea (2002) plantean que la subjetividad de los jóvenes expulsados- en un contexto de *declive de las instituciones* (como el Estado-Nación, la familia y la escuela)- no se inscribe en una genealogía, en una filiación simbólica duradera que le de un anclaje sino que se configura *en situación*, en territorios como los ritos, las creencias como “el choreo”. Según las autoras, estas subjetividades situacionales se configuran por fuera de los dispositivos institucionales modernos.

Estas ideas constituyen actualmente un debate y, en este marco, se acuerda con estos análisis en relación al debilitamiento de la escuela como dispositivo de producción subjetiva. Sin embargo, se sostiene que este debilitamiento del perfil moderno de la escuela, no implica su ausencia en la experiencia de los sujetos que transitan por ella. Por el contrario, consideramos que esta crisis de las instituciones tradicionales abre el juego para la redefinición de la función de la escuela media y, en este sentido, para la producción de procesos de subjetivación en los que se conjugan de manera compleja “nuevas” y “viejas” formas de “lo institucional”.

Acerca de las decisiones metodológicas

Este trabajo está orientado por la lógica cualitativa, entendiendo que “lo cualitativo es un amplio, heterogéneo y complejo campo de asunciones epistemológicas, ideológicas, teóricas, metodológicas y prácticas de trabajo de campo” (Sirvent, 2003). Se prioriza la realización de un diseño flexible y abierto (Maxwell, 1996), de carácter exploratorio descriptivo, conjugando para la indagación los enfoques cualitativos y, en menor medida, cuantitativos. Entendemos que lo cualitativo no se opone a lo cuantitativo, sino que lo implica e integra, posibilitando una aproximación más adecuada al problema de investigación.

Se combinan diferentes técnicas de la investigación social y tanto el análisis como la interpretación y la generación de nuevos datos, preguntas y conjeturas se encuadran en las perspectivas de la teoría social, de la pedagogía crítica- incluidas las postestructuralistas- y la perspectiva de género desde un abordaje transversal.

Se recogerá y analizará información primaria y secundaria mediante la utilización de diversas técnicas como la recopilación de documentación escolar, relevamiento de fuentes secundarias y triangulación de distintos materiales, entrevistas semiestructuradas en profundidad a informantes claves y actores de las escuelas seleccionadas, observación de prácticas pedagógicas, utilizando guías y registros de campo.

Avances realizados: algunas notas sobre los planes de mejora en la provincia de Neuquén.

Actualmente, nos encontramos en la primera fase de la investigación, en la cual, al momento de elegir los proyectos a investigar, debatimos la importancia de establecer si los mismos surgen como un planteo de la comunidad educativa escolar, es decir, originados en instituciones particulares sin vinculación alguna con organismos del Estado o responden a determinaciones y lineamientos políticos. Si bien interesan ambas propuestas, en esta etapa inicial de la investigación, estamos llevando a cabo la sistematización del relevamiento realizado sobre los planes de mejora de la provincia^{ix}, impulsados y financiados desde el Ministerio de Educación de la Nación^x. Estaríamos en un primer nivel de análisis, tanto de los documentos que norman la decisión política como la lectura de los proyectos que las instituciones han diseñado. Próxima al momento de avanzar en la selección de la muestra, sabemos que ambas fuentes de

información secundaria se recontextualizan en función de los sentidos y prácticas que los actores construyen y negocian en el devenir cotidiano de las instituciones.

Recuperando los aportes de Ball (2002), concebimos la política como texto y como discurso; es decir, implica tanto las fuerzas que despliega el Estado sobre las instituciones, como las apropiaciones que hacen los agentes de ella. El autor recupera el uso del término regulación en el campo educativo asociado a la explicación de las nuevas formas de intervención del Estado en la conducción de las políticas públicas. Así, las dimensiones de la regulación permite reconocer en sistemas complejos, como el sistema educativo, “una pluralidad de fuentes, de finalidades y modalidades de regulación en función de la diversidad de actores involucrados, de sus posiciones, de sus intereses y estrategias” (Barroso, 2000).

A partir del año 2010, se comenzaron a implementar Planes de Mejora Institucional para realizar desde las propias escuelas diagnósticos sobre los problemas, establecer metas y objetivos y disponer de recursos para la puesta en práctica de iniciativas pedagógicas que fortalezcan las capacidades de las escuelas para solucionar los desafíos que se plantean. Los recursos permiten disponer de horas institucionales a fin de contar con adultos que acompañen experiencias formativas y acciones tutoriales, así como de fondos para llevar adelante las acciones planificadas.

El referente jurisdiccional de Los Planes de Mejora manifestó: “cada Plan debe dar respuesta a algunos de los lineamientos que propone Nación cada año, cuyos ejes persiguen la finalidad de acompañar a los estudiantes en el ingreso, trayecto y egreso del Nivel”. Podemos establecer una primera clasificación a modo de “mapeo provincial” de los ejes seleccionados por las instituciones para diseñar e implementar dichos planes: del total de planes relevados el 49 por ciento priorizan estrategias que involucran la formación profesional; otro 49 por ciento hace foco en la gestión de la convivencia e inclusión de saberes como educación sexual y TICs (nuevas tecnologías de la información y la comunicación) y el 89 por ciento planifican instancias de acompañamiento a las trayectorias escolares desde la conformación de espacios tutoriales.

Las tutorías remiten a una diversidad de concepciones en el modo de pensarlas y configurarlas que suponen desde el trabajo en duplas pedagógicas, hasta clases de apoyo de materias troncales del clásico curriculum enciclopedista. Sostenemos que las líneas

de acción esbozadas en estos documentos suponen habilitar experiencias alternativas que podrían actuar como puente para la puesta en marcha de prácticas alternativas.

Podemos conjeturar que los planes de mejora constituyen una estrategia clave de las políticas educativas, habilitando a los actores escolares a promover acciones tendientes a garantizar la permanencia de los estudiantes en el nivel, entro otros de sus postulados. Se trataría de un espacio que permite ensayar pequeñas variaciones en algunos aspectos del formato escolar, evitando quiebres o reformas abruptas. En este sentido, consideramos que nuestra investigación permitirá comprender si estamos frente a espacios de transición hacia otros modos de concebir el nivel medio y sus nuevos destinatarios.

Cabe destacar, que existiría cierto margen de decisión institucional para realizar una lectura de la propia situación escolar y, a partir de un diagnóstico inicial, diagramar propuestas escolares más autónomas en la elección de estrategias específicas para el acompañamiento de los estudiantes. La fortaleza o debilidad de cada propuesta habrá que analizarla en contexto y dependerá de la apropiación que las instituciones realicen de las políticas públicas y educativas en función de sus actores, recursos, intereses y posiciones sociales. Surgen varios interrogantes que remiten a ¿cómo decodifican los actores las regulaciones estatales en la cotidianeidad escolar? ¿Cómo los actores que habitan la escuela se posicionan frente al diagnóstico de la realidad y promueven o no prácticas que se encaminan hacia la construcción de proyectos inclusivos?

Reflexiones finales

La presencia de estas normas y programas educativos puede ser descifrada como expresión de un clima de debate que se está instalado en la región, en el cual la culminación del nivel secundario es una condición indiscutible para que los/las jóvenes accedan a un conjunto de saberes irrenunciables para afrontar los avatares que representa hoy la vida en sociedad. Esto en la inminente búsqueda de alternativas para equilibrar la meta social de universalizar con el propósito de la terminalidad.

A modo de cierre, cabe señalar que emergen nuevos interrogantes vinculados al trabajo de campo, principalmente referidos a la construcción de herramientas para estudiar la implementación de la política en escuelas que reciban a jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa, es decir, cómo viabilizar el análisis de los procesos de apropiación de la política por parte de las instituciones.

Podemos inferir que la elaboración del Plan de Mejora Institucional será tanto más potente si resulta del trabajo articulado entre los integrantes de la comunidad educativa y de cómo se empoderan las instituciones de los mismos y los hacen carne en sus prácticas. La ley, según las inquietudes y acciones de los actores institucionales, puede producir alguna transformación, no por sí sola sino por la reacción-acción, buscando instancias que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, los espacios de tutorías constituyen uno de los ejes más elegidos por las escuelas para construir un espacio alternativo. De este modo, parecerían posicionarse como nuevos ámbitos de formación, convivencia y singulares modos de habitar la escuela media, que podrían ir dotando de nuevas identidades al formato escolar, donde los vínculos entre docentes y alumnos luchan por ser más horizontales, despojados de la cantidad de alumnos que conforman un curso- división...en definitiva, intentan consolidarse como otras formas de lo escolar. Cabe investigar de qué modo las instituciones habilitan la creación de estos espacios, cómo se significan, se definen, se distancian o aproximan de otros elementos característicos del formato tradicional.

Otro aporte, que se desprende del trabajo con los documentos es que las instituciones para definir sus planes congregan proyectos antiguos y nuevos que se venían ejecutando por diversos actores de forma aislada, muchas veces sin recursos o de manera inconstante y o apelando a las voluntades personales, construyendo una aggiornada propuesta que resulta de la síntesis integral de ideas viejas y nuevas, dando lugar a un proyecto más abarcador que podría compararse o reconocerse como el proyecto educativo institucional (en la provincia conocido como PEI).

Esta entrada al campo desde la lectura y análisis de los supuestos y fundamentos que estructuran los planes constituyen un significativo insumo, unos de los tantos, para continuar la indagación de otros programa, planes o proyectos más autónomos ideados desde las escuelas.

La demanda social y normativa por la inclusión y la obligatoriedad tensiona lo conocido y provoca la necesidad de experimentar otras formas de entrar en diálogo con los jóvenes en general y en particular con los más vulnerables en términos de sus trayectorias de vida, no para asistir sino para dotar de derecho a los sujetos.

Bibliografía

- BALL, S. (2002). Grandes políticas, un mundo pequeño: Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas. En M. Narodowski, M Nores y M Andrada (eds.) Nuevas tendencias en política educativa. Buenos Aires: Granica
- BRASLAVSKY, C. (2001). “La educación secundaria, ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos”. Argentina: IPE/UNESCO/Santillana.
- DE ALBA, A. (1991) “Curriculum: Mito, Crisis y Perspectivas”. Buenos Aires: Miño y Dávila. Cap. III
- DUSCHATZKY, S. Y COREA, C. (2002) “Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”. UEPC / FLACSO / UNICEF / Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (2002). “La Arqueología del Saber”. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GARCÍA FANLO, L. (2011). “¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben”. A Parte Rei 74, Revista de Filosofía. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>
- JACINTO, C. Y MILLENAAR, V. (2010). “La incidencia de los dispositivos en la trayectoria laboral de los jóvenes. Entre la reproducción social y la creación de oportunidades”. En: Jacinto, Claudia (comp.) Op. Cit. Buenos Aires: Teseo / IDES
- MAXWELL, J. (1996). Qualitative research design. An interactive approach. California: Sage Publications.
- PINKASZ, D. (2008). Clase N° 7: El modelo curricular mundial y la masificación de la escuela media en Argentina. Especialización en Currículum y Prácticas escolares. FLACSO.
- SIRVENT, M.T. (2003). “El proceso de Investigación”. Ficha de la cátedra Investigación y Estadística Educacional I. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- SOUTHWELL, M (2011) “La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato” en “Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media”. Homo Sapiens Ediciones- Colección Pensar la educación
- TENTI, E. (2000). “Culturas juveniles y cultura escolar”. Buenos Aires: UNESCO.
- TERIGI, F.: (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Fundación santillana iii foro latinoamericano de educación *jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. 28, 29 y 30 de mayo de 2007
- TERIGI, F.: (2008) “Los cambios en los formatos de la escuela secundaria Argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”. En: REVISTA PROPUESTA EDUCATIVA, N°29, FLACSO. Buenos Aires.
- TIRAMONTI, G. (comp.) (2004). “La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media”. Buenos Aires: Manantial.
- TIRAMONTI, G. (2008) Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En Tiramonti, Guillermina y Montes, Nancy (comps.) “La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación”. Buenos Aires, Manantial/FLACSO.
- TIRAMONTI (dir) (2011). Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires: FLACSO.

Legislación:

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 88/09 Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria –Planes Jurisdiccionales y Planes de mejora institucional”

ⁱ Esta ponencia se encuadra dentro del proyecto C101: “Escuela Secundaria, cultura política y trabajo. Una mirada desde proyectos escolares en la provincia de Neuquén”, dirigido por la Dra. Adriana Hernández de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE), de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo)-

ⁱⁱ Becaria Tipo I CONICET 2013-2016, con asentamiento en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue. Investigación en curso: “La reconfiguración de la Educación Secundaria: dispositivos innovadores para la inclusión y permanencia de jóvenes en escuelas medias de la provincia de Neuquén”.

ⁱⁱⁱ El Plan Nacional de Educación Obligatoria abarca 13 años de educación obligatoria: la sala de cinco, la educación primaria y la educación secundaria con sus modalidades de educación rural, especial, artística, de jóvenes y adultos, intercultural bilingüe, en contextos de privación de libertad y domiciliaria y hospitalaria.

^{iv} Idea recuperada del Proyecto “Escuela Media y ciudadanía. Un estudio sobre prácticas pedagógicas en relación a la vida política y a la vida productiva en la Provincia de Neuquén”, dirigido por la Dra. Hernández Adriana, de la Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad Nacional del Comahue. Periodo 2010-2012.

^v Pineau, P; Dussel, I; Caruso, M. La escuela como maquina de educar, Paidós -Ibérica, 2001

^{vi} Íbidem- Prólogo

^{vii} Para ampliar se recomienda la lectura del artículo “Escuela media y trabajo: desafíos metodológicos para el abordaje de las trayectorias educativo-laborales de los jóvenes en la provincia de Neuquén”, integra la publicación de las “I Jornadas de Investigadores en Formación. Reflexiones en torno al proceso de investigación”, realizadas el 16 y 17 de noviembre de 2011 en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires. Autora: Delfina Garino.

^{viii} Se trabajará con la noción de sujetos sociales del currículum, que se retoma del trabajo de Alicia de Alba, “Currículum: Crisis, mitos y perspectivas”. UNAM, 1991.

^{ix} Resolución del Consejo Federal de Educación N° 88/09 aprobando el documento: “Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria –Planes Jurisdiccionales y Planes de mejora institucional”. Los mismos fueron implementados en la provincia de Neuquén de modo progresivo a partir del año 2010 en instituciones seleccionadas hasta abarcar la cobertura planificada.

^x Cantidad de PMI relevados según documentos impresos:

I.F.D	Ed. Media Común	Ed. Adultos	Gestión social-privada-confesionaria	CEPI N° 1	Total P.M.I relevados
3	62	14	9	1	89

Según datos del CPE (Consejo Provincial de Educación) 92 (noventa y dos) planes están en ejecución en la provincia. 10 (diez) escuelas se negaron a elaborar los mismos por no acordar con algunos aspectos de la política.